



FORMACIÓN CONTINUA

#Agenda2030UR

AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS: ODS 11 **¿SON NUESTRAS CIUDADES SOSTENIBLES?**

DEL 22 AL 26 DE JUNIO DE 2020. *ONLINE* http://fundacion.unirioja.es/formacion_continua

V Curso Agenda 2030

Memoria y resumen del curso



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
Objetivos	5
Dirección Académica	6
PONENTES	7
PROGRAMA	11
INTRODUCCIÓN	14
RESUMEN	16
Bloque I	16
Bloque II	29
Bloque III	36
CONCLUSIONES GENERALES	49
EL CURSO EN CIFRAS	52



PRESENTACIÓN

Bajo el título ‘¿Son nuestras Ciudades Sostenibles?’ el V Curso Agenda 2030 abordó el pasado mes de junio, el Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, ODS11:

“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Esta iniciativa fue un espacio de encuentro donde se compartieron propuestas innovadoras que se están realizando a todos los niveles, desde el ámbito global en los principales foros internacionales hasta el plano local, con planteamientos derivados del compromiso de los municipios con su ciudadanía.

La V edición del Curso Agenda 2030

Fue organizado conjuntamente por la Cátedra Unesco de Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural, la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de La Rioja y la Coordinadora de ONG de Desarrollo de La Rioja. Contó con el patrocinio del Ayuntamiento de Logroño, del Gobierno de La Rioja y del Banco Santander.

Los destinatarios de esta actividad fueron 175 personas inscritas en total: profesionales e investigadores, personal de administración pública, empresas, organizaciones de la sociedad civil y, en general, ciudadanía preocupada por la sostenibilidad e inclusión social de las ciudades, sus impactos y las políticas públicas necesarias para enfrentar estos desafíos.

Las sesiones del curso se desarrollaron en formato online, a través del aula virtual de la Universidad de La Rioja (plataforma Blackboard), con una duración total de 10 horas, entre los días 22 al 26 de junio de 2020. Las personas participantes pudieron seguir las sesiones de forma síncrona o mediante la visualización de las grabaciones.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

En la actualidad la gran mayoría de la población mundial vive en áreas urbanas, con el 75% de las emisiones globales de CO₂ atribuibles a las ciudades. Estas son responsables en buena medida de los problemas ambientales de nuestra sociedad y en su seno se plasman las mayores

desigualdades sociales y económicas de nuestro tiempo, aunque también presentan importantes opciones de progreso, desarrollo social, cultural, etc.

Además de la contaminación, las ciudades se enfrentan a retos como la superpoblación, el consumo desmedido o la creciente generación descontrolada de residuos. Estos aspectos están agudizando antiguos problemas como el acceso a los servicios básicos y el transporte urbano, por no hablar de pobreza o marginalidad, e incluso inseguridad o dificultad de acceso al agua o la energía, entre otros factores. La pandemia global producida por el COVID19 ha puesto de manifiesto la relevancia que tienen las ciudades en la gobernabilidad de las crisis y abre un nuevo escenario para nuevos planteamientos y formas más participativas de gestión urbana.

Todo ello está impulsando el desafío global de imaginar y diseñar otro concepto de ciudad y de ciudadanía. Naciones Unidas advierte que el número de habitantes en núcleos urbanos llegará a los 5.000 millones en 2030 y nos propone mejorar su planificación y gestión en todo el mundo. El futuro que queremos incluye ciudades de oportunidades que nos permitan tener calidad de vida, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todas y todos.

Tal y como se indica en la Agenda 2030 y, en concreto el ODS 11, el objetivo es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. La esperanza de que la humanidad pueda vivir en ciudades sostenibles cada vez se integra más en nuestro entorno y forma parte de una ciudadanía más comprometida con un modelo de ciudad que aporta calidad de vida con bajo impacto ambiental y procura la justicia social.

Sonia, Pilar y Emma.



OBJETIVOS

Objetivo principal:

Dar a conocer y sensibilizar sobre la importancia de las ciudades en el logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El logro de este objetivo general tiene asociados también los **siguientes objetivos específicos**:

- OE1- Identificar los principales desafíos y oportunidades de acción desde las diferentes esferas de la sostenibilidad en asentamientos urbanos y rurales.
- OE2- Presentar propuestas interesantes realizadas en diferentes contextos.
- OE3- Promover un espacio de debate en el que la participación de diferentes colectivos facilite el acercamiento y la creación de redes de trabajo colaborativas.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dña. Emma Juaneda Ayensa,
Profesora del área de Organización de Empresas
Departamento de Economía y Empresa
Universidad de La Rioja

Coordinación académica

Dña. Pilar Nájera Hernández,
Directora de la Oficina de Sostenibilidad
Universidad de La Rioja

Dña. Sonia Pereyra Gallo,
Directora Técnica
Coordinadora ONGD La Rioja - CONGDCAR

PONENTES

Dña. María del Carmen García Peña

Estratega CIDEU. Directora Fundación CIEDES.



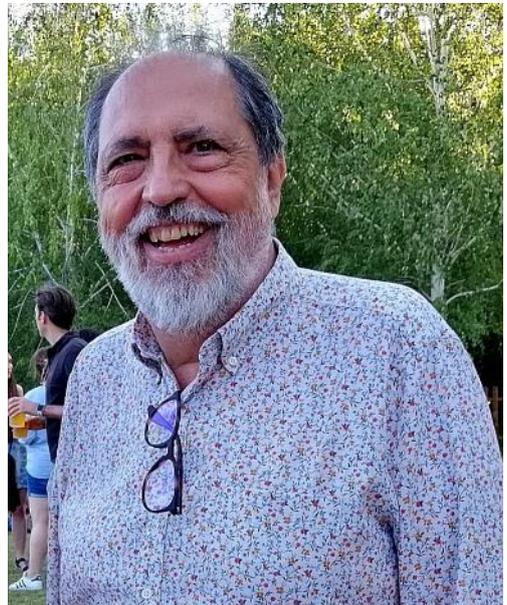
Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Economía Regional y Urbana. Profesora Sustituta Interina del Departamento de Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. MBA Plus Executive y Curso de Experto en Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios. Directora Gerente de la Fundación CIEDES desde 2011. Asesora en planificación estratégica urbana y de organizaciones desde 1994. Directora del Centro de Transferencia de Conocimientos del Mediterráneo en Metodologías y Buenas Prácticas de Planificación Estratégica para el Desarrollo Sostenible, de la

Asociación [MEDCITIES](#). Miembro del Comité Científico del Centro CIFAL- Málaga de la Agencia UNITAR Naciones Unidas, del [CIDEU](#), de la RADEUT, de [AERYC](#), de [UIM](#), etc.

D. Agustín Hernández Aja

Catedrático de Universidad, Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad, Presidente del Grupo de trabajo Urbanismo Universitario y Sostenibilidad de CRUE. Universidad Politécnica de Madrid.

Doctor arquitecto, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Asesor del Rector para Sostenibilidad, Urbanismo y Movilidad Intercampus, director del Grupo de Investigación Iniciativa para una Arquitectura y Urbanismo más Sostenibles, director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de 2009 a 2016. Miembro del comité director de los Cuadernos de Investigación Urbanística del Instituto Juan de Herrera, fundador de la Iniciativa para una Arquitectura y Urbanismo más Sostenibles (IAU+S). Director de 22 tesis doctorales (10 en curso), siendo varios de sus autores profesores universitarios en distintos países. Representante de la UPM en el Green Building Council de España. Pertenece al “Foro Transiciones” y es responsable del grupo Urbanismo Universitario y Sostenibilidad de CRUE-Sostenibilidad.



Dña. Sonia Hernández Partal

Subdirectora Adjunta de Políticas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada, Máster en Urbanismo y Estudios



Territoriales, Técnica Urbanista por el INAP y Técnica Superior de Cooperación Internacional. Funcionaria del Cuerpo Superior de Gestión Catastral del Ministerio de Hacienda. Desde 2010 presta sus servicios en la Subdirección General de Urbanismo del Ministerio de Fomento. Actualmente ocupa el puesto de Subdirectora Adjunta de Políticas Urbanas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Ha sido miembro del equipo redactor de normativa estatal como la Ley 8/2013, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas, entre otras. También forma parte del equipo de redacción, y ahora implementación, de la Agenda Urbana Española.

D. Gonzalo Lacurcia Abraira

Consultor Senior Oficina ONU-Habitat



Arquitecto por la Universidad Central de Venezuela y MSc en Urbanismo por la Universidad Tecnológica de Delft (Países Bajos). Experto en temas de planificación estratégica referida al ámbito urbano, en planificación urbana y en vivienda. Ha desarrollado su trabajo en los sectores público y privado. Desde el año 2016 se desempeña como consultor senior en el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), primero en el Urban Planning and Design LAB, incorporándose en 2018 a la Oficina de ONU-Habitat en España. Ha colaborado en proyectos de planificación urbana y vivienda en diversos países, entre los que destacan: Venezuela, Afganistán, Ecuador, Colombia y España.

D. Pedro Marín Cots

Director Observatorio Medio Ambiente Urbano de Málaga.



Dr. Economista especializado en cuestiones urbanas, territoriales y medio ambientales. Responsable del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU). Ha trabajado en Planeamiento Urbanístico y del Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga, y en el desarrollo de proyectos de rehabilitación urbana integral, principalmente en la ciudad antigua de Málaga (1994-2020) y en el desarrollo de modelos urbanos sostenibles, que en la actualidad se concreta en desarrollo de la Manzana Verde, proyecto piloto de edificación sostenible desde el punto de vista territorial y de la cohesión social. Redactor y responsable de la Agenda Urbana de Málaga 2005 y 2015, y del Plan del Cambio Climático 2050. Miembro del grupo de expertos de la Agenda Urbana de España 2018. Miembro del Comité Español Hábitat de Naciones Unidas. Premio Nacional de Urbanismo de 1985. Redactor de los Premios Hábitat de Naciones Unidas de 1998 (Award) y 2006 (Good) a las Buenas Prácticas Urbanas.

D. José Manuel Naredo Pérez

Profesor ad honorem del Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense. Director del Programa Economía y Naturaleza de la fundación Argenteria. Director del Servicio de Estudios y Publicaciones del Banco de Crédito Agrícola. Economista e investigador independiente, pertenece al cuerpo superior de Estadísticos del Estado.

Doctor en Ciencias Económicas. Cuenta con una larga experiencia investigadora. Profesor ad honorem al Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, tras haber destacado como predictor y analista de las burbujas especulativas bursátiles e inmobiliarias y su incidencia territorial, así como de trabajos sobre el metabolismo urbano y la ocupación del suelo, en numerosas publicaciones (accesibles en la Web HABITAT de dicha Escuela).

Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Medio Ambiente 2000, con el Premio Internacional GEOCRÍTICA 2008, con el premio Panda de Oro 2011 por el WWF con motivo de su 50 aniversario y con el Premio de la Fundación



Fernando González Bernáldez 2018. Autor de numerosos trabajos y entre sus libros más recientes destacan Raíces económicas del deterioro ecológico y social, Más allá de los dogmas (Madrid: Siglo XXI, 2ª edición 2015), Diálogos sobre el oikos, entre las ruinas de la economía y la política, (Madrid: Clave Intelectual, 2017) y Taxonomía del lucro (Madrid, Siglo XXI, 2019).

Dña. Paz Sáenz de Jubera Munilla

Arquitecta Ayuntamiento Calahorra. Observatorio Ciudad 3R

Arquitecta, Universidad de Navarra. Especialidad en Rehabilitación. Especialista en planeamiento



(INAP). Jefa del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra desde 2009. Vocal de la Comisión Permanente de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja. Miembro de los grupos de trabajo para la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en La Rioja. Responsable de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada “Calahorra, dos milenios de futuro” cofinanciada por el FEDER dentro del POPE 2014-2020, seguimiento de indicadores, y miembro del comité de seguimiento de las medidas de control del fraude, y como responsable del Programa del Casco Histórico de Calahorra.

D. Manuel Saravia Madrigal

Arquitecto. Profesor universitario. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid

Arquitecto y profesor titular de Urbanismo en la Escuela de Valladolid. Arquitecto municipal y provincial de Valladolid (1981-1986) y director del Centro Buendía de la Universidad de Valladolid. Tiene amplia experiencia práctica en planeamiento urbanístico, sobre todo en Castilla y León. Autor de varios libros, en su mayor parte en colaboración, entre los que destacan Arquitectura y urbanismo de Valladolid en el siglo XX (Valladolid, Ateneo, 1997), La ciudad y los derechos humanos. Una modesta proposición sobre los derechos humanos y la práctica urbanística (Madrid, Talasa, 2002). Ha sido el coordinador, en los últimos años, de una exposición sobre ciudad y derechos humanos titulada La ciudad en ciernes. También ha dirigido, sobre el mismo tema, en 2006, un Foro de Bogotá.



Fue Concejal de IU en la oposición y, desde el año 2015 y hasta la actualidad, es Concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

PROGRAMA

Contenido programático

Lunes, 22 de junio de 2020

9.30 h	<p>Sesión inaugural.</p> <p>Con la participación entre otros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dña. M.ª Pilar Agustín Llach, Vicerrectora de Responsabilidad Social, Universidad de La Rioja. • D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejal de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Logroño.
9.45 h	<p>2020: valoraciones de los 5 primeros años de la Agenda 2030</p> <p>Dña. Emma Juaneda Ayensa, Profesora del área de Organización de Empresas Departamento de Economía y Empresa Universidad de La Rioja.</p>

Bloque I: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva internacional.

10.00 h	<p>Presentación</p> <p>Dña. Mayra Moro-Coco, Directora General de Cooperación y Derechos Humanos, Gobierno de La Rioja.</p>
10.15 h	<p>Conferencia: La Nueva Agenda Urbana: instrumentos para el desarrollo urbano sostenible</p> <p>D. Gonzalo Lacurcia Abairra, Oficina de ONU-Habitat para España.</p>
11.30 h	<p>Fin sesión.</p>

Martes, 23 de junio de 2020

9.30 h	<p>Mesa redonda: El rol de las ciudades en el logro de la Agenda 2030</p> <p>Intervienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dña. Paz Sáenz de Jubera Munilla, Arquitecta. Ayuntamiento de Calahorra. Observatorio Ciudad 3R ▪ D. José Manuel Naredo Pérez, Economista y estadístico. ▪ D. Agustín Hernández Aja, Catedrático, Universidad Politécnica de Madrid, CRUE sostenibilidad. <p>Moderan:</p> <p>Dña. Pilar Nájera Hernáez, Directora de la Oficina de Sostenibilidad, Universidad de La Rioja D. Borja López Rodríguez, Asesor de Desarrollo Urbano Sostenible, Ayuntamiento de Logroño</p>
11.30 h	Fin sesión.

Miércoles, 24 de junio de 2020

Bloque II: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva estatal

9.30 h	<p>Conferencia: La Agenda Urbana Española: la estrategia de ciudad y el papel de las soluciones basadas en la naturaleza</p> <p>Dña. Sonia Hernández Partal, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.</p>
10.45 h	<p>Conferencia: Urbanismo y sostenibilidad: ¿qué ha ocurrido después de 10 años desde la elaboración del Libro blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español?</p> <p>D. José Manuel Naredo Pérez, Economista y estadístico.</p>
12.00 h	Fin sesión.

Jueves, 25 de junio de 2020

Bloque III: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva local

9.30 h	<p>Conferencia: El derecho a la ciudad. Límites y oportunidades del planeamiento urbano y territorial</p> <p>D. Agustín Hernández Aja, Universidad Politécnica de Madrid, CRUE sostenibilidad</p>
11.00 h	Fin sesión

Viernes, 26 de junio de 2020

9.30 h	<p>Mesa redonda: Propuestas innovadoras desde lo local</p> <p>Intervienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ D. Manuel Saravia Madrigal, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid. ▪ María del Carmen García, Estratega CIDEU. Directora Fundación CEIDES. ▪ D. Pedro Marín Cots, Director Observatorio Medio Ambiente Urbano de Málaga. <p>Modera: D. Jaime Caballero López, Concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Ayuntamiento de Logroño.</p>
11.30 h	Fin sesión.

[Descarga el Programa en .pdf](#)

INTRODUCCIÓN

¿Son nuestras ciudades sostenibles?

Dña. Emma Juaneda Ayensa

Profesora de la Universidad de La Rioja y directora del curso:

'Agenda 2030. ODS 11. ¿Son nuestras Ciudades Sostenibles?'

Desde mediados del siglo pasado, en el que se produjeron los grandes procesos migratorios del entorno rural hacia uno urbano, hoy en día el 55% de la población mundial vive en ciudades, según el informe publicado por Naciones Unidas en 2018. En este informe se estima que esta proporción aumentará un 13% de cara a 2050, por lo que aspectos como la reducción de la contaminación del aire, el acceso a alimentos saludables o servicios básicos, el equilibrio social o la calidad de vida van a depender cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano.



Desde que el hombre dejó de ser nómada y creara los primeros asentamientos, ha tratado de domesticar no solo a otros animales sino también a la naturaleza para que sirviera a sus propios intereses. Cuando hubo que quemar terreno para nuevos pastos se quemó, cuando hubo que reconducir el

cauce de los ríos se condujo, cuando hubo que ensuciar la tierra y contaminar los océanos se hizo... No hablamos de tanto tiempo dentro del cómputo total de la aparición del Sapiens en el planeta tierra, pero la Naturaleza nos está gritando que ya basta. El COVID-19 es su último grito y por supuesto, la oportunidad para después de todo esto tratar de buscar alternativas.

Muchas preguntas surgen respecto al modelo, funcionamiento y uso de las ciudades para el control y gestión de la pandemia. Se cuestiona si la rápida propagación ha tenido algo que ver con los modelos urbanos concentrados, con la cultura y comportamientos sociales, los medios de desplazamiento o con la falta de medidas preventivas para las enfermedades contagiosas. Junto a la difícil situación sanitaria también se ha puesto de manifiesto las desigualdades frente a la pandemia: no es lo mismo pasar el confinamiento en un chalet en una zona residencial con piscina y jardín que en una casa compartida, en la que una familia se hacina en una habitación sin luz

natural; no es lo mismo garantizar el acceso a recursos y la seguridad en un pueblo pequeño que en grandes urbes; por no hablar de que no es lo mismo hacerlo en un país desarrollado, donde gracias a las nuevas tecnologías una parte fundamental de la actividad productiva se puede continuar sin poner en riesgo a la población, que en un país donde existe un alto índice de la población que subsiste gracias a la economía sumergida y sin frigorífico o agua corriente en sus hogares.

Sin obviar lo sucedido en los últimos meses y pensando en lo que puede venir, añadimos otras enfermedades propias de los grandes núcleos urbanos relacionadas con el estilo de vida sedentario, estrés y tiempo para los desplazamientos, la alimentación poco saludable y la mala calidad del aire... De verdad, ¿es así como queremos vivir? ¿Es el modelo que queremos dejar a las generaciones futuras? Tenemos que ser capaces de construir una nueva sociedad.

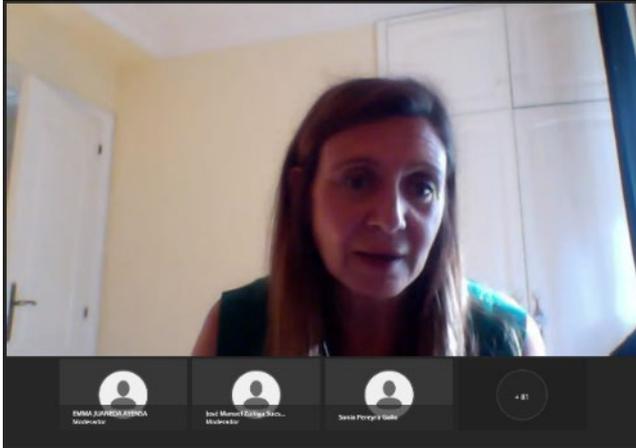
A finales del siglo XX, Herbert Girardet, cofundador del Consejo para el Futuro del Mundo, vaticinaba que la Humanidad se hallaba inmersa un proceso evolutivo hacia una especie urbana, cuyo hábitat principal no serán los pueblos ni las pequeñas ciudades sino las grandes urbes: «Las ciudades del siglo XXI serán donde se decida el destino humano y donde se dicte el destino de la biosfera. No existirá un mundo sostenible sin ciudades sostenibles». Diseñar sociedades sostenibles -y el simple respeto de derechos humanos fundamentales, como el derecho a una vivienda digna en un entorno digno- exige rediseñar las ciudades, evitando tanto la urbanización periférica difusa, que conlleva la destrucción de terrenos productivos e insostenibles consumos de energía, como la desconexión con la naturaleza de los barrios marginales, las barreras arquitectónicas, la construcción de viviendas en zonas de riesgo por su inseguridad en caso de catástrofes, etc., y que se definan colectivamente promoviendo la participación, la creatividad y la integración de la diversidad cultural.

Estamos en un momento que cambiará la historia, inauguramos la nueva normalidad y es ahora cuando debemos sumar esfuerzos para entre todas las personas construyamos una ciudad más justa, segura e inclusiva, una ciudad sostenible en el 2030.

RESUMEN

Bloque I: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva internacional.

Dña. Mayra Moro-Coco.



La directora de Cooperación y Derechos Humanos, Mayra Moro-Coco, ha intervenido en la presentación del bloque del curso 'Las ciudades sostenibles desde una perspectiva internacional', destacando los retos para que una ciudad sea sostenible en el siglo XXI *"van más allá del medioambiente y de reducir la contaminación, y son retos que hablan de justicia social"*.

Moro-Coco, ha recalcado que *"una ciudad sostenible debe garantizar los derechos humanos y la participación política de todas las personas que viven en ellas, y también debe ocuparse de los asentamientos informales y los barrios marginales que la orbitan, y convertirse en espacios seguros libres de violencia sexual y acoso"*.

Retos para garantizar que las ciudades sean sostenibles:

- 1.- Los asentamientos humanos deben de ser inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Y no solo hablar de grandes ciudades sino también de otras urbes, como: las villas miserias, los barrios marginales, campamentos de personas marginadas, etc., donde actualmente viven más de 883 millones de personas. Y es aquí donde entra el papel que pueden jugar los gobiernos y la ciudadanía a la hora de mirar la sostenibilidad global y no solo local.
- 2.- Incluir espacios seguros y accesibles para todas las personas, donde desarrollar la práctica de la ciudadanía.
- 3.- Derechos de las mujeres y niñas. Aportó datos de diferentes estudios en acoso y violencia de género relevantes realizados en ciudades como Londres, Francia, Madrid, Nueva Delhi, con la finalidad de tomar conciencia sobre estas situaciones que se dan en las ciudades y lo que significa para las mujeres vivir en ellas.

También ha reivindicado la importancia del diálogo público *"en torno a la Agenda 2030 que es, a la vez, de derechos humanos, desarrollo sostenible y medioambiente, porque es la única forma de que logremos cumplir con sus objetivos y alcanzar una vida digna para todas las personas"*.

La Nueva Agenda Urbana: instrumentos para el desarrollo urbano sostenible

D. Gonzalo Lacurcia Abraira

El concepto de sostenibilidad es nuevo, pero es todavía más nuevo cuando es aplicado a la ciudad.



Hoy en día vivimos en un mundo urbano y a diferencia de hace algunos años, más de la mitad de la población habita actualmente en las ciudades. Esto es así a partir de la revolución industrial, cuando se empezó a demandar una enorme cantidad de mano de obra que emigró del campo.

“La batalla por la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades”.

Ban Ki Moon, ex Secretario General de la ONU

Hasta el año 2010, en las ciudades se generaban 3 de cada 4 euros de la economía, que estaban en activos financieros a escala mundial. Es decir que en el año 2015 el 54% de la población mundial urbana generaba un 80% de PIB mundial, por lo tanto, las ciudades tienen sobre todo un atractivo económico, además de otras consideraciones. Y la tendencia será al aumento.

Pero las ciudades también tienen otra cara, por ejemplo, podemos mencionar:

- Competencia del uso del suelo (expansión de las ciudades)

- Contaminación ambiental derivada del consumo de recursos, desplazamientos, etc.
- Pobreza extrema
- Aglomeraciones y hacinamientos
- Acelera otros fenómenos humanos: marginalidad, exclusión social, exclusión física, segregación espacial, conflictos bélicos y catástrofes naturales y antrópicas.

En el año 2015, el 54% de la población mundial urbana no solo generaba el 80% de PIB mundial, consumía un 70% de los recursos energéticos, generaba el 70% de los gases invernadero y el 75% de los desechos sólidos mundiales.

La Agenda 2030 es un acuerdo internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de *"no dejar a nadie atrás"*.

Dentro de los Objetivos de la Agenda 2030 tenemos el ODS11: Hacer las ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se plantea en diez metas específicas que tienen que ver con los temas abordados con estrategia urbana:

11.1 - vivienda y servicios públicos

11.2 - sistemas transporte

11.3 - urbanización inclusiva

11.4 - patrimonio cultural y natural

11.5 - prevención de desastres

11.6 - impacto ambiental

11.7 - espacios públicos

Y estas son herramientas para alcanzar las anteriores siete metas:

11.a - vínculos urbanos - rural

11.b - adopción de políticas sostenibles

11.c - apoyo a países menos adelantados.

Ideal común de la Nueva Agenda Urbana

Imaginamos ciudades y asentamientos humanos que:

- a) Cumplen su función social.

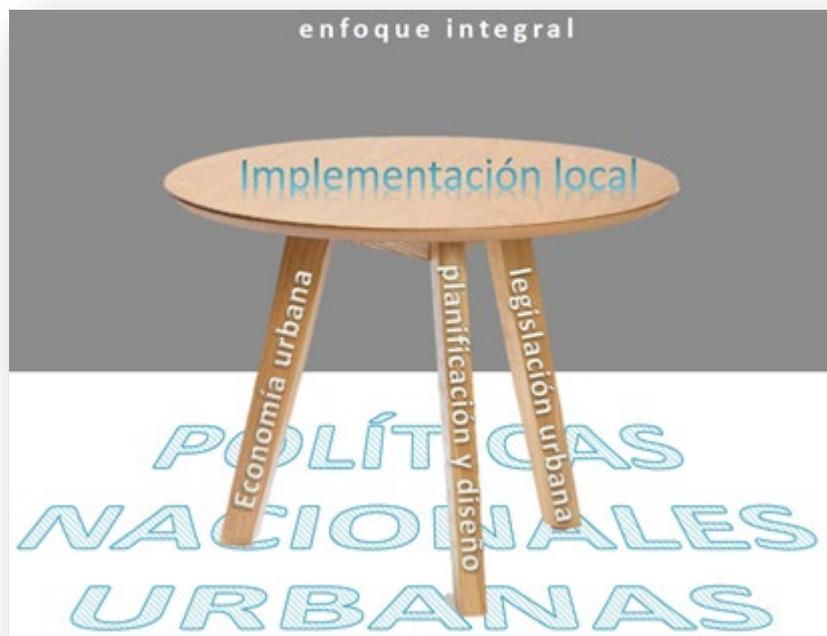
- b) Alientan la participación.
- c) Logran la igualdad de género y empoderan a todas las mujeres y las niñas.
- d) Afrontan los desafíos y aprovechan las oportunidades de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.
- e) Cumplen sus funciones territoriales más allá de los límites administrativos.
- f) Promueven la planificación basada en la edad y el género e inversiones para una movilidad urbana sostenible, segura y accesible para todos.
- g) Aprueban y ponen en práctica políticas de reducción y gestión de los riesgos de desastres.
- h) Protegen, conservan, restablecen y promueven sus ecosistemas.

Por lo tanto, el concepto fundamental que aparece en la Nueva Agenda Urbana es: de la urbanización como problema, a la urbanización como oportunidad

El desarrollo urbano como oportunidad para alcanzar la sostenibilidad global.

La Agenda 2030 plantea “el qué”, entonces la Nueva Agenda Urbana plantea “cómo”. No hay forma de cumplir los ODS sin implementar la [Nueva Agenda Urbana](#).

Reorientar la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y se gestionan las ciudades y los asentamientos humanos, permitirá alcanzar el desarrollo urbano sostenible.



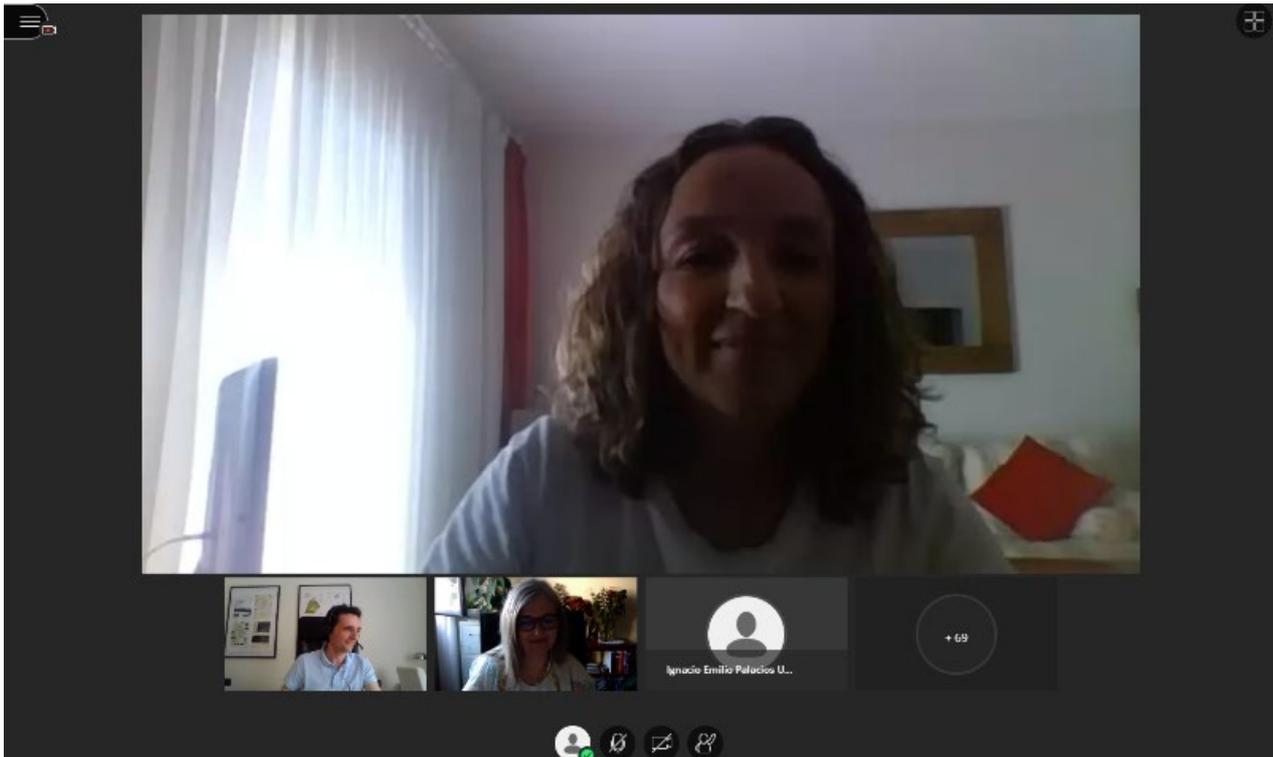
“No existe el desarrollo sostenible de nosotros y nosotras sino existe el desarrollo sostenible de ellos y ellas”.

Mesa redonda: El rol de las ciudades en el logro de la Agenda 2030

Dña. Paz Sáenz de Jubera Munilla

“ODS en el ámbito local ¿Quimera o Realidad?”

Con la Agenda 2030, se debe procurar evitar errores del pasado, por lo que los Gobiernos locales deben ser líderes para implementar Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo en lo relacionado con el objetivo 11.



¿Estamos preparados? En un principio alcanzar los ODS parece imposible.

Motivos:

1. Desconocimiento:

- Desconocimiento de los ODS
- Desconocimiento de la terminología y procedimientos de la UE.

2. Falta de recursos personales

3. Falta de planificación estratégica

4. Falta de financiación

Haciendo un análisis DAFO:



Las estrategias para abordar todo esto pueden ser:



¿Cómo hacer realidad los ODS en pequeños y medianos municipios?

1. Frente al Desconocimiento: Formación de técnicos y políticos
2. Frente a la Falta de recursos personales: Programas temporales de empleo de duración máxima 3 años (art. 11.1 EBEP2015) y Programas de primer empleo Fondo Europeo
3. Frente a la Falta de planificación estratégica: oficinas técnicas de las CCAA de planificación supramunicipal y asesoría sobre fondos europeos, línea de subvenciones de las CCAA de planes estratégicos, creación de una base de datos (indicadores), Revisión del planeamiento general, Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas, PMUS, Planes de accesibilidad, PAES, Auditorías energéticas, etc.
4. Frente a la Falta de financiación: Fondos Europeos, Plan Estatal de vivienda y planes autonómicos de vivienda 2022-2025, Ayudas IDAE, etc.

¿Son nuestras ciudades sostenibles? No, pero pueden llegar a serlo si trabajamos en su planificación estratégicamente conforme a los ODS de forma coordinada con la Comunidad Autónoma, el Estado, la UE y la ONU.

Observatorio CIUDAD 3R - Rehabilitación, Regeneración y Renovación - ECODES.

Objetivos del Observatorio:

- Fuente de información, instrumento de divulgación, espacio de participación y de formación, y especialmente un instrumento de evaluación y de seguimiento.
- Cubrir un espacio geográfico de observación y seguimiento, que abraque todo el territorio del estado español, ayudándose para ello de la colaboración de “personas/antenas” regionales y locales, y enlaces a las diversas plataformas y redes del sector profesional y técnico ya existentes.
- Tendrá presente las diferentes escalas de intervención en el tejido urbano existente: el edificio, el conjunto edificatorio, las áreas urbanas, los barrios, etc., en el marco más general de la ciudad existente como principal objeto, no único, de estudio e intervención.
- Y tendrá en cuenta los diferentes niveles administrativos en el estado español (estatal, autonómico y local) y de la Unión Europea sobre estas materias.

Actividades estables del Observatorio:

- Creación y mantenimiento de una plataforma web: <http://www.observatoriociudad3r.com/>
- Elaboración de Informes periódicos: entre los que destaca el Informe del Observatorio Ciudad 3R sobre evaluación de políticas públicas de fomento de la rehabilitación residencial en España durante el periodo 2013-2017:
<http://www.observatoriociudad3r.com/informes/informe-de-evaluacion-sobre-politicas-publicas-de-rehabilitacion-residencial-en-espana-2013-2017-reflexiones-sobre-el-desafio-2020-2030/>
- Edición del Boletín Ciudad 3R
- Gestión cuenta Twitter

D. José Manuel Naredo Pérez

“Ciudades y crisis de civilización: Hábitat I, II y III, antes los problemas urbanos y territoriales”

Una reflexión sobre el conflicto de las administraciones “ambientales” u otras que velan por algo sobre lo que carecen de competencias, especialmente por falta de presupuestos.

Ha evolucionado la forma de hacerlo, hasta el punto de que al “medio ambiente” lo condicionan otros, no es el Ministerio de Ambiente, si no los ecosistemas agrarios, industriales o urbanos, con sus exigencias de transporte, extracciones y vertidos. **“El metabolismo económico sigue su marcha sin más y va condicionando al medio ambiente”**.



Y en el caso que nos ocupa el peligro de:

- La especulación inmobiliaria es el motor que tiende a imponer por todas partes el mismo modelo de orden territorial, urbano y constructivo con gran impacto ecológico (en ausencia de otras orientaciones o límites institucionales y mentales que carecen de medios, presupuestos etc.)
- Globalización económica (orden territorial claro)
 1. Polarización territorial
 2. Conurbación difusa
 3. Estilo universal

“La mente humana tiende a creer que los problemas pueden solucionarse con reuniones, conjuros verbales u otros aestos dilatorios”.

¿Qué pasa con las “cumbres”?

Río+20 y ¡¡¡no Estocolmo+40!!!		
Cumbres de Johannesburgo 2002 y Río 2012		
Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	Estocolmo 72	Río 92
Derechos	Libertad, igualdad, medio ambiente de calidad	Medio ambiente de calidad
Relación	Deterioro ecológico con explotación de recursos y crecimiento económico	No relaciona deterioro ecológico con explotación de recursos y crecimiento económico, solo con contaminación
Objetivos	Protección de recursos bióticos y abióticos	¡DESARROLLO SOSTENIBLE!
Sujetos	los Estados	Empresas, ONG, Ayuntamientos.
Medios	Planificación económica y territorial con instrumentos económicos	Crecimiento e instrumentos económicos: confianza en la “función reguladora de los mercados”

Interés por repetir Río (20 años después), pero no Estocolmo, puesto que las ideas habían cambiado y era evidente un deterioro en el afán de cambiar las cosas. Se acuña el concepto de **Desarrollo Sostenible**. Y se quedan en actos más ceremoniales.

La misma pérdida de radicalidad se acusa entre Habitat I (1976) y II (2006) que se acentúa en Habitat III (Quito 2016)	
Habitat I (Vancouver 76)	Habitat II (Estambul 2006)
Principios: equidad, igualdad,...(revisar el objetivo del desarrollo)	No figura ninguno de estos principios
Objetivo: vivienda y calidad de vida adecuadas	Vivienda adecuada... y sostenible
Sujeto: Estado (a todos los niveles)	Ayuntamientos, empresas, asoc. de vecinos, ONGs
Medios: suelo planificación y protección del medio ambiente y el territorio	Instrumentos económicos y función reguladora de los mercados

Las cumbres Hábitat tienen lugar después de las de medio ambiente y por lo tanto acusan las consecuencias de las otras (rebaja de valores). Hábitat III se da posterior al establecimiento de los ODS, lo que viene siendo una Carta a los Reyes magos de parte de Naciones Unidas.

CASO MADRID

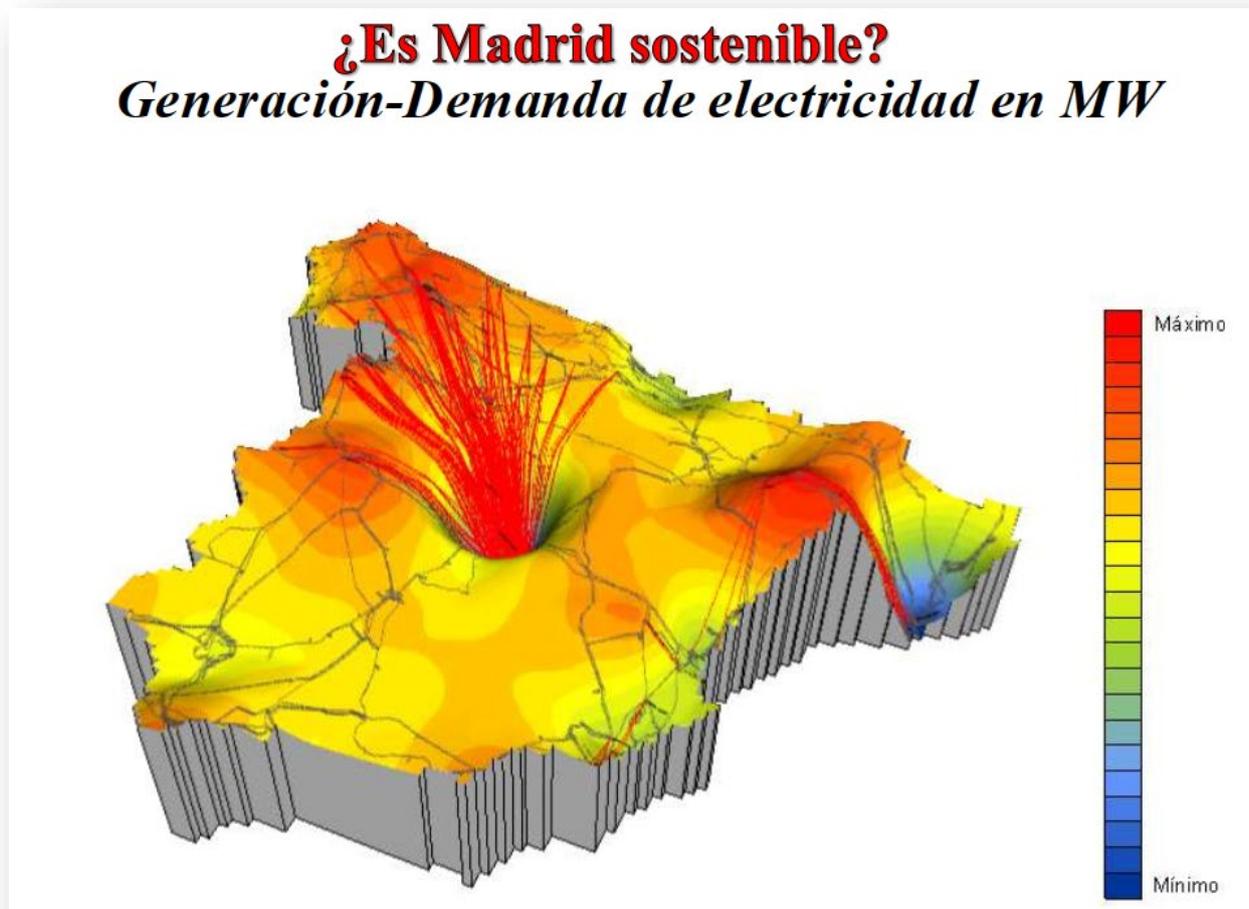


Gráfico de Producción neta de electricidad en España, que pone en evidencia el consumo de energía eléctrica vs. generación de energía eléctrica (sumidero), esto no parece sostenible.

Considerar el metabolismo de las ciudades:

- Anatomía: territorio, patrimonio construido, infraestructuras, etc.
- Fisiología: metabolismo de las ciudades (lo que se produce con lo que se demanda, ejemplo: combustibles fósiles, energía, ...)

Ejemplo de la banalidad en el concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible, es el de una Cumbre en Madrid en el año 2006, poniendo a Madrid como líder en este tema.

D. Agustín Hernández Aja

"El rol de las ciudades"

Los ODS son la caja de herramientas que nos ha dejado el cuerpo institucional y por lo tanto tenemos que trabajar con ella, pese al análisis crítico que podemos hacer. Tenemos 17 objetivos con 169 metas, algunos son hitos, otras herramientas.

Principal crítica a los ODS: Su múltiple utilización como imagen a nivel Estatal. Debe existir es una articulación entre objetivos y metas, puesto que no se conseguirá nada si se trabaja en ellos de manera individualizada. **Se deben usar sinérgicamente para poder alcanzar proyectos más complejos.**



Nuevos Retos Urbanos:

- **Cambio Climático**

Hoy en día en el círculo polar Ártico se tiene 37°C, 17º más de los que deberíamos tener en esta época. Modificaciones del funcionamiento de la atmosfera, fenómenos climáticos, cambio radical y acelerado de las corrientes marinas. Sin embargo, en las ciudades podemos hacer cosas, proponer soluciones, acción de las ciudades, pero sobre todo acción de los ciudadanos. Para conseguir estas acciones no solo se debe contar con fondos públicos.

• **Escasez de Recursos**

Algunos elementos de la tabla periódica ya empiezan a escasear, por lo tanto, deberemos de replantearnos y/o redimirnos en nuestra manera de proceder. Las ciudades deben intentar reducir el servicio y el consumo. Como solución se puede promover el intercambio de artículos y enseres que puedan tener una segunda vida (mercadillos) y también el proponer eco-estaciones en las ciudades: servicio e intercambio de aquello útil y recogida de artículos sin culpabilizar al ciudadano.

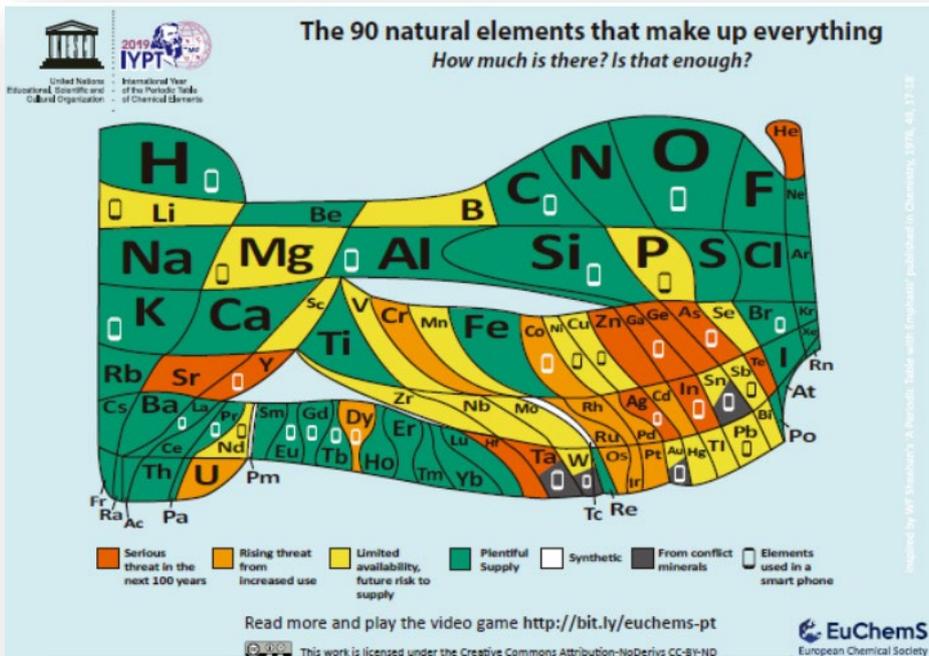
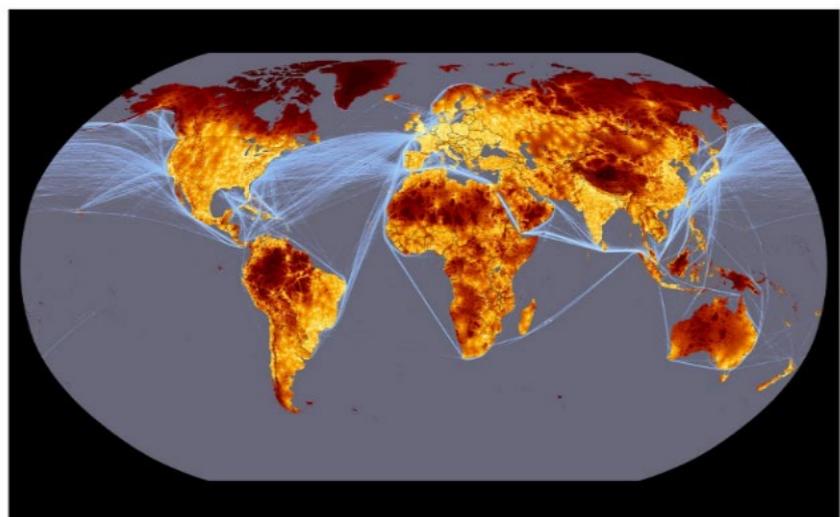


Tabla Periódica de los Elementos con los cuales se hace todo lo que producimos.

• **Movilidad interior-exterior**

Tiempo que se tarda en llegar a una gran ciudad es entre 3-4 horas, el mundo en general ya es una gran ciudad, a excepción de algunas ciudades en el centro de África y en el corazón de América del Sur, por condiciones montañosas orográficas (ej. Amazonas).



Travel time to major cities (in hours and days) and shipping lane density
 0 1 2 3 4 6 8 12 18 24 36 2d 3d 4d 5d 10d
 Uchida, H. and Nelson, A. Agglomeration Index: Towards a New Measure of Urban Concentration. World Bank's World 2009.

Ahora con los nuevos tiempos empieza a ponerse de moda la **ciudad del cuarto de hora**, (ej. Anne Hidalgo, alcaldesa de París lo utiliza en su campaña electoral), pero esto aplica al centro de las ciudades y no a los barrios de la periferia.

Lo que tiene que garantizarse no es la cercanía, sino la calidad de vida: **la garantía de derechos a toda la ciudadanía de tener a mano servicios y necesidades**

- **Escalas Urbanas**

Los ODS deben aplicarse a nivel urbano y no por municipios, trabajando en los problemas más graves, en los barrios vulnerables. La ciudad de los 15 minutos debe de ser para aquellas personas que no están a 15 minutos.

- **Desigualdad**

A nivel europeo se debe de utilizar el dinero de la reconstrucción post-covid19 para construir sistemas estructurales firmes y sólidos, para reducir las carencias que nos esperan y no solo invertir en el turismo y la aviación.

[Más apuntes de la Mesa Redonda](#)

Bloque II: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva estatal.

La Agenda Urbana Española (AUE): la estrategia de ciudad y el papel de las soluciones basadas en la naturaleza

Dña. Sonia Hernández Partal.

Se pretende abandonar una visión de las ciudades compartimentada, sectorializada y se busca transversalizar todos los elementos que intervienen en cómo es una ciudad.



La Agenda 2030 genera un compromiso para todos los países con independencia de su nivel desarrollo.

“Solo en España el 80% de la población ya vive en áreas urbanas.”

La Nueva Agenda Urbana (Quito 2016): Es un acuerdo internacional que busca catalizar el cumplimiento de los ODS en el ámbito de las ciudades. Compromete a los Estados y pone de manifiesto los principales objetivos que debe perseguir cualquier política urbana y conectada con el territorio.

La Agenda Urbana para la Unión Europea (Ámsterdam 2016): Destaca una serie de objetivos e instrumentos que también contribuyen a la consecución de los ODS.

Estas dos agendas se ponen de acuerdo en considerar que, **para tener ciudades sostenibles, inclusivas, resilientes y seguras es preciso actuar sobre la normativa, la planificación, la financiación el intercambio de conocimientos entre ciudades, la mejora de la gobernanza, la participación ciudadana, la transparencia y la información.**

La **Agenda Urbana Española - AUE** (2019), que facilita la consecución de más de 90 metas de las 169 metas de los ODS, es un **documento de carácter estratégico y no normativo**, que define un decálogo de objetivos que han sido consensuados durante un largo proceso de participación y que está destinada a todos los niveles de la administración pública y a los diferentes actores implicados (incluyendo a la sociedad civil). Su finalidad última es ayudar a orientar las políticas públicas con incidencia en las ciudades, los pueblos y el territorio, de forma que las medidas y acciones que se implementen tengan una visión estratégica y global que contribuyan a la consecución de un desarrollo urbano y rural más sostenible e integrado desde un perspectiva medioambiental, económica y social.

La Agenda Urbana Española es, a la vez:

- Una Política Nacional Urbana
- Una Política Palanca de la Agenda 2030
- Un Plan de acción de la Administración General del Estado (que incluye actuaciones normativas, de planificación, de financiación, de mejora de la Gobernanza, de intercambio de conocimiento y de formación y
- Una metodología para elaborar planes de acción.

Retos identificados:

Sociodemográficos: España es un país con población cada vez más envejecida y con una esperanza de vida que es la cuarta más alta en todo el mundo (82.8 años). Tampoco se puede olvidar el importante desequilibrio territorial que conlleva el hecho de que el 80% de la población vive en áreas urbanas concentrada en un 9% del territorio.

Vinculados al modelo de ciudad: Es preciso abandonar el modelo desarrollista y recuperar el modelo urbano compacto, denso y complejo tradicional de las ciudades españolas. Asimismo, es preciso abordar los desequilibrios entre la construcción de la nueva ciudad y la intervención en la ciudad consolidada; la tenencia de vivienda alquiler o propiedad, vivienda pública, etc.

Medioambientales: España tiene una gran vulnerabilidad frente al cambio climático. Cuenta con más de 10.000 kms. de costa, en algunos casos sometidos a una alta presión urbanística, y debe hacer frente a las emisiones de contaminantes procedentes de distintos ámbitos y sectores: movilidad, sector edificatorio, etc.

Normativa de Planificación, de Gobernanza, Participación y Financiación: La normativa en materia de urbanismo resulta en ocasiones excesiva y heterogénea; el planeamiento es rígido y está excesivamente formalizado; además se requiere de más y mejor financiación fundamentalmente para la Administración Local; es necesario garantizar la participación efectiva y mejorar la implantación de las nuevas tecnologías en el mundo rural.

La AUE propone una metodología sencilla que repite y replica la utilizada a nivel internacional.

FICHA Nº 1 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1. Haga su **DIAGNOSTICO** en relación con los objetivos estratégicos
2. Identifique **ACCIONES** que ya esté desarrollando en relación con dichos objetivos y aquéllas otras que también desee impulsar.
3. ¿Cómo va a **IMPLEMENTARLAS**? ¿En qué **PLAZO**?
4. ¿Qué otros **AGENTES** identifica en las actuaciones que le interesan?
5. ¿Cómo realizará **EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION** de dichas acciones?

FICHA Nº2 ANÁLISIS DAFO

FICHA Nº3 HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En resumen, la AUE propone:

- ELABORAR POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DE CIUDAD (Planes de acción): con actuaciones a corto, medio y largo plazo.
- UNA VISIÓN HOLÍSTICA Y TRASVERSAL: que no sea la suma de proyectos.
- CON CARÁCTER INTEGRADO: sostenible medioambientalmente, equilibrado económicamente y cohesionado socialmente.
- PONER EN VALOR LO QUE SE TIENE: no es empezar desde cero.
- DESDE LO LOCAL A LO GLOBAL: actuar en pueblos y ciudades es el camino para conseguir los objetivos globales
- PLAN DE ACCIÓN (administración local) = ESTRATEGIA DE CIUDAD

“No sólo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades.”

El papel de las soluciones basadas en la naturaleza (Infraestructuras verdes y las azules).



La Agenda propone recuperar el verde dentro de las ciudades, mediante soluciones que propicien entornos accesibles, seguros y de calidad. Estas soluciones contribuyen al bienestar térmico, reducen la temperatura entre 2 - 3 °C.

Pueden ser útiles las soluciones de URBANISMO TÁCTICO: Propuestas sin grandes inversiones que en muchos casos pueden venir de la ciudadanía y que pueden funcionar.

Las infraestructuras verdes contribuyen a:

- Conectar y crear espacios de convivencia que sean seguros y accesibles.
- Conservar la Biodiversidad
- Diseñar ciudades de proximidad, saludables y accesibles (ciudades pensadas para andar)
- Generar zonas de sombra y control térmico y acústico.

En España, país altamente sensible al cambio climático, se puede combatir llevando a cabo la implementación de infraestructuras verdes o azules. Pero debe partir de una planificación territorial y urbana adaptada.

Urbanismo y sostenibilidad: ¿qué ha ocurrido después de 10 años desde la elaboración el Libro blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español?

D. José Manuel Naredo Pérez

La incidencia de los modelos inmobiliarios sobre la ciudad y el territorio.

La explosión de la burbuja inmobiliaria desata la crisis económica y pone en cuestión el modelo inmobiliario español.



Modelos que impone (sin decirlo) la especulación inmobiliaria:

- Territorio: se impone la polarización
- Urbanismo: se impone el *urban sprawl* (conurbación difusa): Las «operaciones» destruyen la planificación del conjunto urbano y territorial.
- Construcción: se impone el estilo universal, asociado a la enorme locura de construcción nueva y de destrucción del antiguo patrimonio urbano.

Dos modelos inmobiliarios y urbanos (Consecuencias de las reglas del juego económico imperantes)

En Europa:

1. Promueve el alquiler y la vivienda social, con fuertes regulaciones de la propiedad y actividad inmobiliaria: tiende a conservar el patrimonio construido; es más sensible a la demografía y la renta disponible de los hogares.

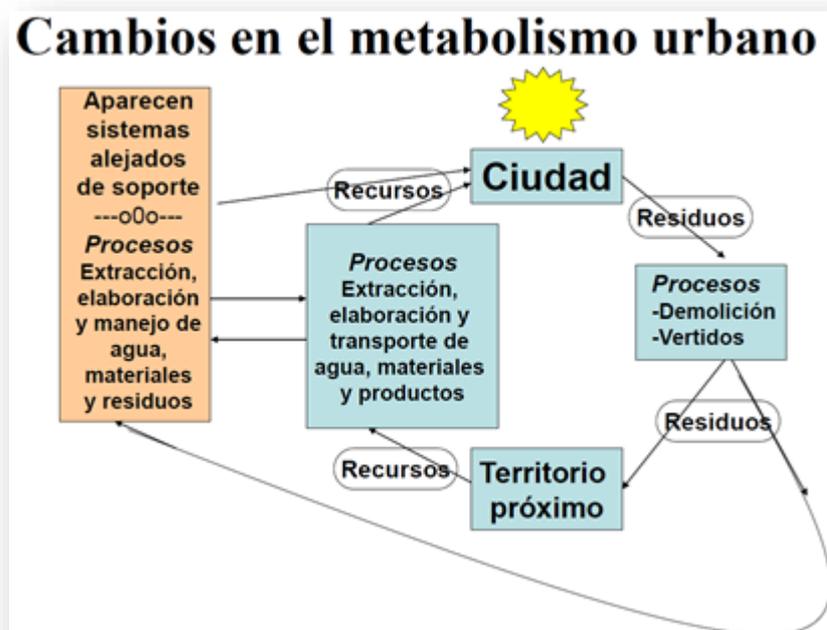
- Promueve la vivienda libre y en propiedad, escasas regulaciones: tiende a hacer construcción nueva para obtener plusvalías de la reclasificación y recalificación de suelos. Y es más sensible al pulso de la coyuntura económica.

El modelo inmobiliario español se adapta al segundo de estos modelos. Consecuencias territoriales, urbanas y constructivas:

- Actividad inmobiliaria sobredimensionada
- Sobredosis de edificios y viviendas (y de suelo afectado) y a la vez necesidades insatisfechas en la población que no podía comprar vivienda.

Estudio relacionado sobre el cambio del modelo de ciudad y de ocupación del suelo:

[“Estudio sobre la ocupación de suelo por usos urbano-industriales, aplicado a la Comunidad de Madrid”](#)



Cambios en el microclima y su relación con el suelo y la vegetación.

Altamente vinculado con el *boom* de la burbuja inmobiliaria para el caso de Madrid.

Estudio [“El metabolismo económico regional español”](#), publicado por FUHEM Ecosocial

Consecuencias generales del modelo inmobiliario

- España no ha vivido, sino que ha invertido por encima de sus posibilidades en suelo, ladrillos y cemento asociados a “operaciones” y “megaproyectos” sin interés social ni viabilidad económica.
- El beneficio de las empresas y el crecimiento económico no han supuesto, así, mejoras de la calidad de vida del conjunto de la población.

- Más preocupante que los daños ecológicos y la deuda económica, me parece la herencia de stress psicológico, de crispación social y de bancarrota moral que ha traído este modelo.
- Insatisfacción general: crisis económica ► política

Conclusiones

1. El agotamiento del modelo inmobiliario-financiero actual, que no sirve para paliar la presente crisis y que sigue animando expectativas vanas y prácticas corruptas
2. La necesidad de reconvertirlo, no solo hacia horizontes políticos, territoriales y urbanos más saludables para la mayoría, sino que faciliten también la desinversión inmobiliaria y el desapalancamiento financiero requeridos.
3. Esta reconversión, más que construcción nueva, exige gestión-rehabilitación-reutilización del patrimonio inmobiliario sobredimensionado para asegurar su uso eficiente, frente al actual horizonte de abandono y ruina.
4. ...y sin reconversión se prolonga la crisis económica y social.

Las soluciones para favorecer el saneamiento económico y político, la habitabilidad y el uso eficiente del patrimonio inmobiliario exigen empujar el marco institucional hacia las antípodas del actual:

- Desde la vivienda como inversión, hacia la vivienda como bien de uso.
- Desde la realización de plusvalías, hacia el cobro de rentas.
- Desde la construcción nueva, hacia la rehabilitación, reutilización y ocupación del patrimonio ya construido.
- Desde la vivienda libre, hacia la vivienda social.
- Desde la corrupción, hacia el saneamiento político.
- Desde la opacidad, hacia la transparencia...

Página web recomendada:

El Rincón de Naredo elrincondenaredo.org

Página oficial de José Manuel Naredo



Bloque III: Las ciudades sostenibles desde una perspectiva local.

El derecho a la ciudad. Límites y oportunidades del planeamiento urbano y territorial. ¿Resiliencia?

D. Agustín Hernández Aja

El derecho a la ciudad como reivindicación política. Es decir, existe una construcción física pero también una social y colectiva. Aunque el objetivo principal para el ejercicio del derecho político no sea la construcción física del espacio, hay formas de construir el espacio y ordenarlo que permiten mejor el acomodo del derecho a la ciudad.



Agenda 2030 y Nueva Agenda Urbana:

La resiliencia como dimensión necesaria para el “derecho a la ciudad”.

“Resiliencia: la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno.”

Se debe reflexionar sobre los límites y oportunidades que supone su incorporación en consecución de una ciudad sostenible, justa e igualitaria en la que sí se garantice el “Derecho a la Ciudad” y el “Derecho al Territorio”.

Resiliencia “fuerte”, como herramienta para el planeamiento urbano

- De hablar de “problemas” a hablar de “oportunidades”
- Articulación de dimensiones frente la crisis eco-social.

- Inclusión de la línea del tiempo en las acciones. (inicio-efecto y deformación)
- Capacidad social para adaptarse a los cambios sucesivo.
- Espacio social y relacional: Equidad e Información.
- Conciencia de los límites ambientales y respeto a los ciclos naturales. (Cambio climático, etc.)

Calidad de vida (Julio Alguacil): Dimensiones del Derecho a la Ciudad.



- Bienestar: Asociado a todo aquello que el Estado o la superestructura garantiza a los ciudadanos.
- Identidad: Movimiento que identifica a las capacidades individuales de las personas e identidad.
- Calidad Ambiental: Área territorial, escala.

El planeamiento urbano

Deberá de ir destinado a la consecución de la calidad de vida de los ciudadanos incluyendo la línea del tiempo que aporta la resiliencia.

- El planeamiento urbano aparece como la única herramienta capaz de resolver un problema “indecible en lo técnico”. Tiene mejor determinada la participación en su aprobación, por lo tanto, es político.
- Nos permite crear un modelo sobre el que ajustar las necesidades cambiantes. “No es rígido”
- Un modelo es la suma de todo lo que sabemos, no la verdad ni el futuro. “Plasma la realidad de la ciudad”
- La Calidad Vida como objetivo. Incluye la línea del tiempo (que permite cambiar) y la participación reglada de todos los ciudadanos.

Los mitos del Planeamiento y la Calidad de Vida

- DENSIDAD (Dentro de un orden)

“La baja densidad de los nuevos espacios es la culpable de su falta de vitalidad urbana”.

Es un enunciado a favor del sistema inmobiliario, que no está basado en ningún análisis empírico ni se contrasta, todo lo más se juega a comparar tejidos incomparables. La densidad se ve limitada por los equipamientos y el espacio en el que nos vemos obligados a vivir. Ejemplo de mejora de la densidad: peatonalización de calles.

DENSIDAD				
TABLA RESUMEN DE ESPACIOS TIPO				
	DEFINICIÓN	VARIEDAD	EDF. NETA	
RESIDENCIAL	Baja densidad Uso principal residencial Variedad urbana: 40% - 65% del empleo.	mínima 40% 17 m ² c _{otros} /viv	1 m²c/m²s	Compensa su bajo índice de variedad con mayores dotaciones de espacios libres y deportivos.
MEDIO	Densidad media Uso principal residencial Variedad urbana: 65% - 95% del empleo	media 80% 34 m ² c _{otros} /viv	2 m²c/m²s	Las dotaciones se ajustarán al índice de edificabilidad neta media.
CENTRAL	Atracción para otras zonas, Residencial con altos porcentajes de variedad: 95% -120% del empleo	máxima 120% 51 m ² c _{otros} /viv	3 m²c/m²s	Las dotaciones en edificios de gran edificabilidad. Viario y espacio público ajustados

Fuente: Libro [“La ciudad de los ciudadanos”](#) Agustín Hernández Aja. Madrid (España), 1997.

- BARRIO

El barrio es una referencia para los urbanistas “progresistas”. Sobre él hay que desarrollar nuestras propuestas para que contengan todos los servicios necesarios para encontrar el bienestar. Buen ejemplo de Barrio: Ciudad de los 15 minutos.

- PARTICIPACIÓN

Sólo hablamos de participación cuando pensamos que un cambio en la situación de ese momento puede beneficiarnos.

PARTICIPACIÓN			
SER PARTE	Redes sociales	Inclusivo	COMUNICACION
ESTAR EN	Lugar	Integrado Próximo	CONOCIMIENTO
SENTIRSE PARTE	Comunidad	Identidad	CONCIENCIA
TOMAR PARTE TENER PARTE	Proceso. Proyecto de futuro Procedimientos	Implicarse	ACCION

Niveles de participación

- **COMERCIO LOCAL**

El comercio como corresponsal de la estructura de producción. “Intermediario” de los ciudadanos con sus proveedores.

- **ZONAS VERDES**

Actualmente las zonas verdes actuales son un espacio de jardinería industrial mantenida con sistemas mecánicos y químicos.

Entonces el nuevo reto en el Planeamiento es pasar del Urbanismo Defensivo al Urbanismo Integral.

Urbanismo Defensivo	Urbanismo Integral
Ciudadano consumidor	Ciudadano actor
Busca recuperar plusvalías	Desmonetiza
Disocia Ordenación del Territorio y Ordenación urbana	Internaliza la Huella Ecológica
Protege el territorio por “Valor demostrable”	Incluye la visión de los ciclos ecológicos
Ordena el crecimiento	Se centra en la rehabilitación

Las Áreas Críticas en las cuales actuar para garantizar la Calidad de Vida en las Ciudades

- **Determinación de la escala:** El barrio - ciudad es la unidad mínima de apropiación y participación de la ciudad.
- **Ahorro frente a eficiencia:** Es necesario recuperar un concepto de la austeridad en el consumo de recursos.
- **Conciencia de los ciclos ecológicos:** Las políticas parecen fruto de un consenso con la industria más que una apuesta decidida de reintegrar los recursos al ciclo ecológico.
- **Sostenibilidad como proyecto local:** Los municipios deben de asumir su responsabilidad en el proyecto de la sostenibilidad, incluyendo indicadores sobre la huella ecológica.
- **Gestión de una sociedad compleja e igualitaria:** Las ciudades tienen que ser capaces de prever su futuro y de adelantarse a sus problemas.
- **Participación:** Solo es posible resolver nuestros problemas desde una visión compleja, que necesita de todos los actores.

Mesa Redonda: Propuestas innovadoras desde lo local

Dña. María del Carmen García Peña

“Alianzas y Estrategias ODS en las ciudades: Actualidad y Retos”



La Fundación CIEDES: es una fundación privada sin ánimo de lucro (1994), que expone dentro de su objetivo: “promover toda acción favorable para el desarrollo social y económico de Málaga”. Está formada por las principales instituciones y entes públicos y privados de Málaga y tiene un alcance metropolitano.

Se creó para impulsar la planificación estratégica de Málaga y, desde entonces, lo hace de forma participa y bajo un modelo de ciudad sostenible entorno a cuatro líneas estratégicas: Málaga de la Cultura, Málaga del Conocimiento, Málaga de la Innovación y Málaga Integradora e Integrada.



Las premisas del trabajo de la Fundación CIEDES son:

- Las personas en el centro del desarrollo.
- La innovación viene de la mano de la colaboración.
- La gobernanza multinivel como impulso de la transformación urbana.

Estrategia Málaga 2020-2030

Desde el primer plan estratégico definido en 1996, hasta la actualidad, la planificación estratégica ha pasado de ser una herramienta a una forma de trabajar en colaboración entre todas las entidades e instituciones, transformando el proceso hacia el desarrollo sostenible en un rumbo común. Actualmente han alineado la Estrategia de Málaga 2020 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y están apoyando la alineación de todos los planes municipales y del resto de sus patronos, como parte del proceso de localización de la Agenda 2030 en Málaga. Su labor se extiende también al espacio metropolitano. Estas acciones se ordenan en varios ejes de trabajo:

- Localización de la Agenda 2030 en la planificación de Málaga.

- Indicadores 2030. Informes voluntarios de progreso.
- Sensibilización ciudadana y formación.
- Mapeo ODS en el municipio. Buenas prácticas y alineación de la planificación.
- Implicaciones agentes clave y red de agentes ODS.
- Mapeo ODS en el municipio. Buenas prácticas y alineación de la planificación.

Implicaciones agentes clave y red de agentes ODS



- Mapeo ODS en el municipio. Buenas prácticas y alineación de la planificación.
- Implicaciones agentes clave y red de agentes ODS

La fuerza del trabajo que realiza y la base de su labor está en incorporar **la participación ciudadana y el trabajo en red** como elementos básicos de la planificación ejecución y evaluación de las estrategias y proyectos clave de la ciudad. Las redes como CIDEU, Medcities, CGLU, y otras muchas, son fundamentales para apoyarnos en la innovación y la creatividad necesaria para impulsar el desarrollo sostenible.

Conclusiones

- Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana marcan el camino a la sostenibilidad también en crisis e incertidumbre: el modelo de desarrollo está diseñado.
- Hay que ser más radicales y diligentes en las decisiones y acciones que hacen falta para cambiar el modelo de desarrollo actual.

- Hay que crear redes de aprendizaje y experiencias (técnicos, expertos, ciudadanía)
- La sostenibilidad necesita de un liderazgo compartido en las ciudades (gobernanza multinivel). ODS 17: las alianzas, como estrategia fundamental para el reto global.
- Levantar y compartir información es la base de la planificación: diseñar, buscar, ordenar y analizar la información.
- Activar la imaginación y la creatividad para ser capaces de innovar.

D. Pedro Marín Cots

“Agenda Urbana: La ciudad de proximidad, crisis climática y de salud”



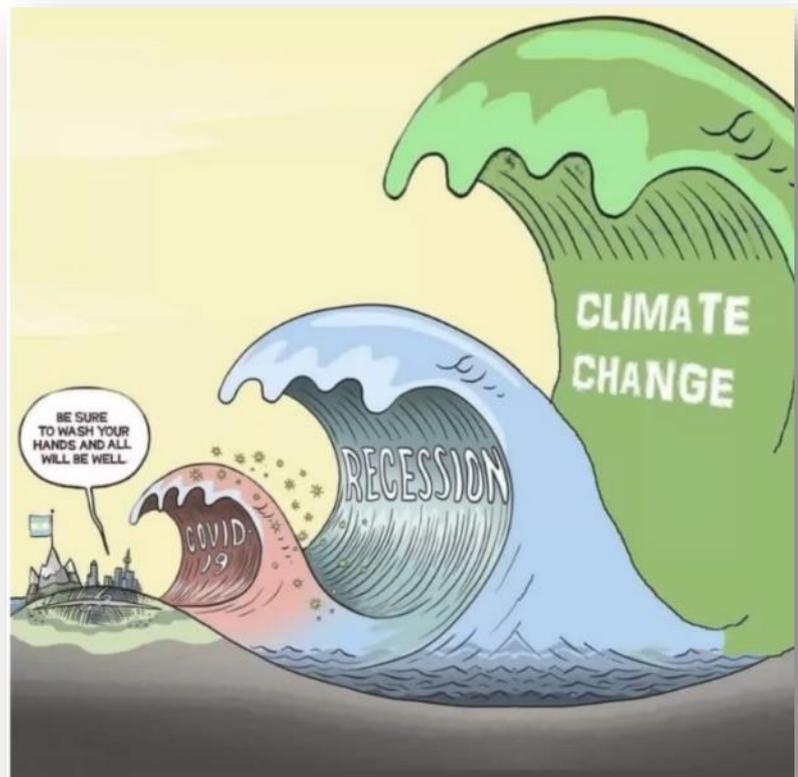
Empieza su ponencia con un video que muestra la evolución del calentamiento global en el planeta desde los años 50, y hace relación a la siguiente frase:

“Es peor, mucho peor, de lo que imaginas”. El Planeta Inhóspito, la vida después del calentamiento.

David Wallace-Wells.

Crisis Global y Sostenibilidad XXI: Cambio Climático, Cambio de Paradigma.

“Ni las políticas medioambientales ni la mejora de la eficiencia a través de las tecnologías basta, por sí solas para lograr el objetivo de 2050. Vivir bien sin rebasar los límites ecológicos requiere transiciones fundamentales en los sistemas de producción y consumo, los responsables últimos de las presiones ambientales y climáticas. La propia naturaleza de estas transacciones hará necesarios cambios de gran calado en las instituciones, las prácticas, las



tecnologías, las políticas, los estilos de vida y el pensamiento dominante” (Agencia Europea del Medio Ambiente).

En los 3 últimos años hemos sido testigos de inundaciones importantes en las zonas de costa del mediterráneo (Málaga, Alicante, Murcia). **“No es que llueva más o menos que antes es que llueve de manera diferente”**. Con efecto importante en las personas y en la economía.

El calentamiento del planeta es debido a la actividad del ser humano exclusivamente. Esto derivado de la emisión de gases invernadero.

En el caso de España existe un compromiso desde el año 2000 de reducción de estas emisiones en un 40%, pero actualmente estamos muy lejos de conseguirlo. El Gobierno actual se ha planteado reducir un 20% y tampoco se conseguirá. En la ciudad de Málaga también se tienen retrasos importantes en metas trazadas de reducción de emisiones.

Sin embargo, el principal efecto de la emisión de gases invernadero es el aumento de las temperaturas extremas (olas de calor) relacionado en tiempos actuales con el brote del COVID-19. Es decir, enfermedades que nunca habían llegado a Europa ahora están presentes en nuestras ciudades. Otro efecto son las inundaciones fluviales (lluvias torrenciales) que provocan desbordamientos de ríos y que terminan afectando a las ciudades y haciéndolas más vulnerables.

Agenda Urbana de Málaga 2050

Se centra en la **sostenibilidad**, con idea holística de integrar: **territorio y configuración de la ciudad, la gestión de los recursos, la cohesión social y el desarrollo económico y el Gobierno de la ciudad.**

Esta Agenda está hermanada con la Agenda del Plan del Clima y en ella se han construido fichas del Modelo Urbano que incluyen el aspecto climático.

Acciones Destacadas del Plan del Clima de Málaga 2050 (llamado ALICIA)

1. Ciudad Comprometida y Responsable (Educación para que se desarrolle responsabilidad ciudadana y se modifique la forma de vida de los ciudadanos)
2. Ciudad Verde (Crear un sistema de 15 corredores que nacen en el Mar Mediterráneo y un anillo verde)
3. Ciudad Mediterránea (Profundizar en el Modelo de ciudad compacta, densa, compleja y de proximidad) Ejemplo de ciudades mediterráneas y de *urban sprawl*.

En ciudades americanas, y de origen oriental se tiene altos consumo de energía, con densidades de población bajas, inverso a lo que ocurre en ciudades europeas. También se puede considerar los niveles de emisiones de CO₂, ya que en las ciudades americanas es imposible no necesitar un coche para movilizarse al interior de las ciudades, siendo que en ciudades europeas apenas y es necesario.

En París se está proporcionando el concepto de la **ciudad del cuarto de hora**. (ciudad de proximidad), que brinda acceso a todos los servicios que necesitaría un ciudadano en 15 minutos, la ciudad de Málaga se encuentra desde hace tiempo ya realizando estudios/trabajos para poder acercarse a este concepto. Para estos estudios ha sido elemental el trabajar con sistemas de información geográficos que facilitan todo este análisis.



4. Ciudad sin Humos / Amable / Que rueda (ciudades con dependencia del vehículo menor, introduciendo el concepto de **supermanzana: tráfico perimetral a las zonas peatonales**)



Ejemplo de ciudad de proximidad, proyecto europeo (Málaga)

5. Ciudad baja en emisiones (Restricción de automóvil en 400 hectáreas de la zona central de la ciudad de Málaga, actualmente ya se tiene 88 hectáreas, lo que ha reducido el ruido)
6. Ciudad Energética/Renovable
7. Ciudad Mediadora (La ciudad interviene para que las empresas reduzcan sus emisiones que alteran la calidad de vida de la ciudad)
8. Ciudad Biodiversa (Mantener la biodiversidad de la naturaleza)
9. Ciudad Resiliente/Adaptada (Tiene que ver con riesgos y vulnerabilidades del cambio climático sobre la ciudad, calidad de vida, renta media, etc.,)
10. Ciudad Saludable (Aspecto más característico y vendible de cara al aspecto climático, que tiene relación con la forma de vida de la ciudadanía).

D. Manuel Saravia Madrigal

“Propuestas innovadoras desde lo local Ayuntamiento de Valladolid (Interrelacionados con todos los objetivos de la Agenda 2030)”



1. Establecimiento de una zona de bajas emisiones contra la contaminación y la emergencia climática. Medida del plan integrado de Energía y Clima a nivel de España y una obligación para el año 2023. ODS 3
2. Reducción de las desigualdades. Sobre todo, en el tema de la vivienda en Valladolid, (vivienda pública). ODS10.
3. Control municipal de infraestructuras básicas. Comercializadora pública de energía, energía renovable, de proximidad, remunicipalización del servicio de agua desde el año 2017. ODS 6 y ODS 7.
4. Seguridad y Sensación de seguridad. Actualización del mapa del miedo de la ciudad (encuestas y actuaciones). ODS 5.
5. Producción y Consumo Responsable. Estrategia agroalimentaria que garantiza modalidad de consumo y producción sostenible. Fomento de redes locales de distribución, soberanía alimentaria y banco de tierras. ODS 12.
6. Creación de un parque agroalimentario y logístico (racimo de áreas productivas en el entorno de la ciudad con otros municipios de alrededor). Fase de planeamiento urbanístico.
7. Descarbonización de las edificaciones al año 2050. Ayudas para la descarbonización del 100%, medidas en edificios municipales.

8. Aprobación del Plan General para la ciudad de Valladolid, “Plan General discreto para una ciudad amable”. Una ciudad amable en cuanto al tono de la ciudad, que reducirá el suelo masificado, suprimiendo el 75% del suelo urbanizado, movilidad urbana y otras medidas.
9. Renuncia a presupuestos del área para alimentar otras políticas sociales. Financiación de talleres, comedores escolares, gestión de ingreso mínimo vital.
10. Buscar Alianzas con los grupos políticos. Adopción de medidas en relación con la emergencia del COVID. ODS 17.

Por tanto, el objetivo de la ciudad sostenible, las medidas innovadoras que tienes desde Valladolid se pueden resumir en: “La voluntad de actuar en todos los frentes, de manera integrada”.



Conclusiones de la sesión

Por D. Jaime Caballero López y Dña. Emma Juaneda Ayensa.



El Concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Ayuntamiento de Logroño. D. Jaime Caballero López, apuntó varias ideas como cierre de la Mesa Redonda:

- A pesar de que ya contamos con la planificación, es importante tomar decisiones ya. Esto lo hará cada ciudad, ya que el punto de partida de cada cual es totalmente diferente. Por ejemplo, en materia de movilidad y salud pública.
- La densidad de las viviendas debe permitir a las personas tener confort, esto ha quedado claro con la emergencia que hemos vivido con el COVID.
- Se debe de garantizar los servicios para que exista una vinculación de la ciudad con los pueblos cercanos a las grandes ciudades, esto permitirá que más personas decidan desplazarse a ellos.
- Se debe de garantizar el derecho a la vivienda pública por sobre el alquiler, para evitar la pérdida de la memoria histórica de las ciudades que cada vez se ven inundadas con turistas.
- Debemos tener una visión común sobre la planificación estratégica (trabajo en educación y sensibilización de la ciudadanía, profesores, académicos), capacidad de acción que conduzca a la gobernanza (liderazgo), recursos (económicos, humanos y normativos), verdadero deseo de actuar y la transparencia y comunicación.



A lo que Dña. Emma Juaneda Ayensa, agregó:

- La importancia de tener un plan para llegar a un destino con la participación de todos, con un alto nivel de negociación.
- Las alianzas como estrategia, desde lo internacional hasta lo local, que permita el intercambio y reparto de roles.
- Definir una agenda urbana con hitos a largo plazo, junto con la construcción de nuevos espacios verdes que permitan a las ciudades ser resilientes.
- Hay que destacar los planes urbanos que nos han comentado Valladolid y Málaga.

CONCLUSIONES GENERALES

Después de haber seguido las conferencias y mesas redondas, tenemos más información y conocimiento para poder responder la pregunta inicial del curso: *¿Son nuestras ciudades sostenibles?*

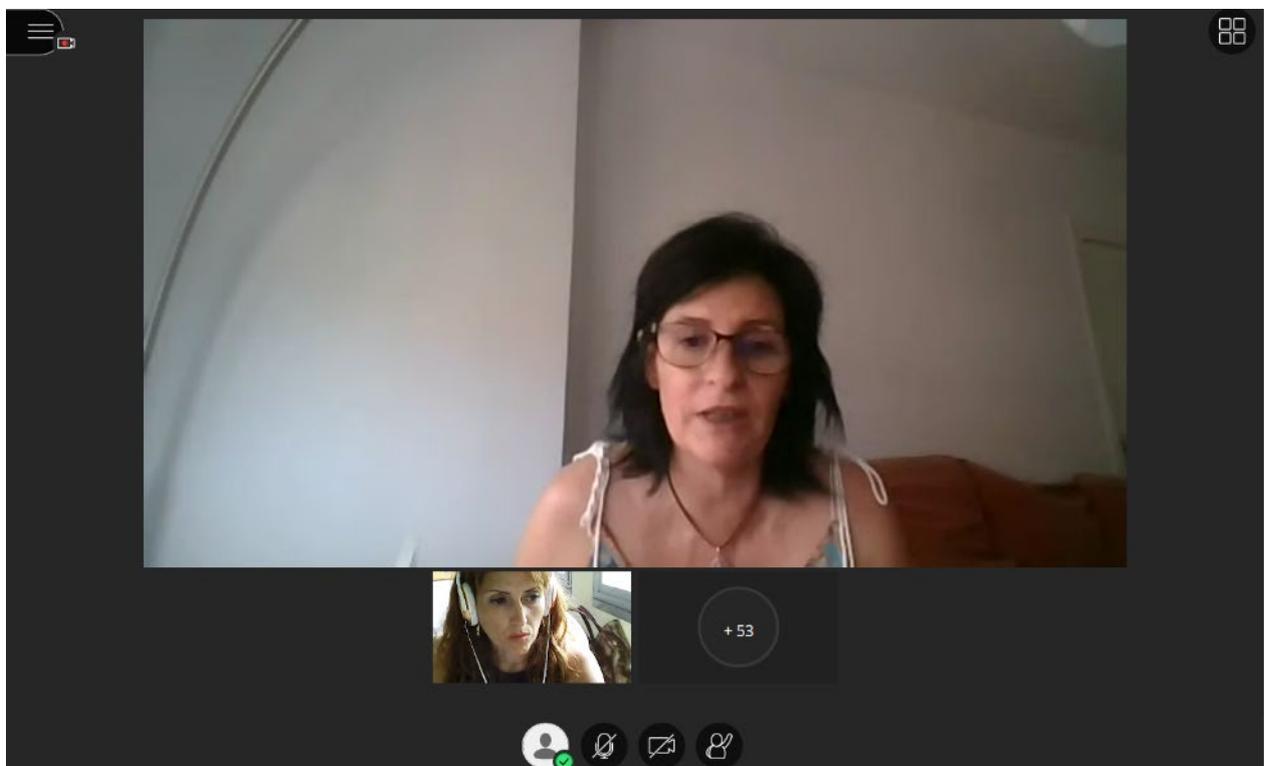


Dña. **Pilar Nájera Hernández**, Directora de la Oficina de Sostenibilidad Universidad de La Rioja

- Las ciudades a pesar de ocupar poco territorio, son las responsables de buena parte de los problemas medioambientales. **Gonzalo Lacurcia** nos confirmaba que en el 2050 se estima que el 67% de la población mundial viva en un entorno urbano, también recordaba una frase de Ban Ki Moon (ex secretario General de la ONU): ***“La batalla por la sostenibilidad global, se ganará o se perderá en las ciudades”***, las cifras según datos de la ONU en el 2015 son bastante significativas: el 54% de la población mundial vive en las ciudades y son responsables del 80% del PIB, también son responsables del 70% del consumo energético y de producción de gases de efecto invernadero, también producen el 75% de los desechos sólidos, producen mucha presión sobre los recursos, son grandes consumidoras de energía, agua, ocasionando pérdida de ecosistemas y de biodiversidad. Está claro que en las ciudades se genera la mayor cantidad de emisiones de carbono, que obliga a sus habitantes a respirar aire contaminado, provocando grandes problemas de salud. **Las ciudades necesariamente deben formar parte de la solución. En los próximos años gran parte de la población mundial vivirá en las ciudades y tendremos que cuidar de nuestro hogar.**
- **Paz Sáenz de Jubera**, nos proponía que los gobiernos locales deben liderar la implementación de los ODS, también comentaba que nuestras ciudades no son sostenibles, pero pueden llegar a serlo, para pasar de una quimera a una realidad será necesario: normativa, intercambio de conocimientos, formación, financiación, planificación estratégica y recursos humanos.
- **José Manuel Naredo**, habló de la ciudad del Km. de distancia, la ciudad del cuarto de hora, las amenazas de la especulación inmobiliaria, el conflicto existente entre las cuestiones económicas, los intereses ambientales y los sociales, tenemos que dejar de creer que los

problemas pueden solucionarse con reuniones, “conjuros verbales” u otros gestos dilatorios.

- **Sonia Hernández**, exponía el valor de las soluciones basadas en la naturaleza, infraestructuras verdes urbanas que conecten la ciudad interiormente y con el exterior. Objetivos y contenidos de la Agenda Urbana española.
- **Agustín Hernández**, explicó la importancia de la resiliencia, como herramienta para el planeamiento urbano, la calidad de vida como objetivo y zonas verdes como reservorios de la naturaleza en lo urbano, recuperar el concepto de austeridad en el uso de los recursos. Desde las ciudades se pueden conseguir muchos objetivos y retos, es necesario repensarlas, actualizar su urbanismo para que sean más resilientes y habitables. De todos nosotros y nosotras dependerá, imaginemos nuestras ciudades y empecemos a trabajar en ellas.



Dña. Sonia Pereyra Gallo, Directora Técnica. Coordinadora ONGD La Rioja - CONGD CAR

Desde la [CONGD CAR](#) se resaltó la visión de que **cuando hablemos de ciudades sostenibles, también tenemos que considerar todos los asentamientos humanos.**

Según comentaba la Directora Moro-Coco el primer día, más de la mitad de la población mundial vive actualmente en zonas urbanas y, según un informe de la ONU, en el año 2050 se estima que esa cifra aumente a 6.500 millones de personas, dos tercios de la humanidad, *“por lo que el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano, especialmente en los países de ingresos medios y bajos, que son los que liderarán el proceso”*. En esta línea, ha indicado que **el ODS 11 pone de manifiesto que “el 95% de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en el mundo en desarrollo y actualmente 883 millones de personas viven en barrios marginales y la mayoría se**

encuentran en Asia oriental y sudoriental”, donde se cuenta con menores recursos y menores capacidades para salir adelante.

El reto es enorme, complejo y, por lo tanto, no seremos capaces de alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, sino existe una cooperación real entre todos los países, que garantice que toda la población mundial alcance los derechos más básicos.

Se debe dar importancia al trabajo en red de la Fundación CIEDES, y recordó la frase de Gonzalo Lacurcia del primer día: ***“No va a existir un desarrollo sostenible de nosotros, sino hay un desarrollo sostenible de los demás”***.

Por último, se remarcó la importancia desde el punto de vista de la inclusividad, atendiendo las características, necesidades y capacidades de todos los colectivos, como, por ejemplo: abordar el problema de inseguridad a la que se exponen las mujeres y niñas en las urbes.

“La idea es no dejar a nadie atrás”.

ODS 11



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

EL CURSO EN CIFRAS

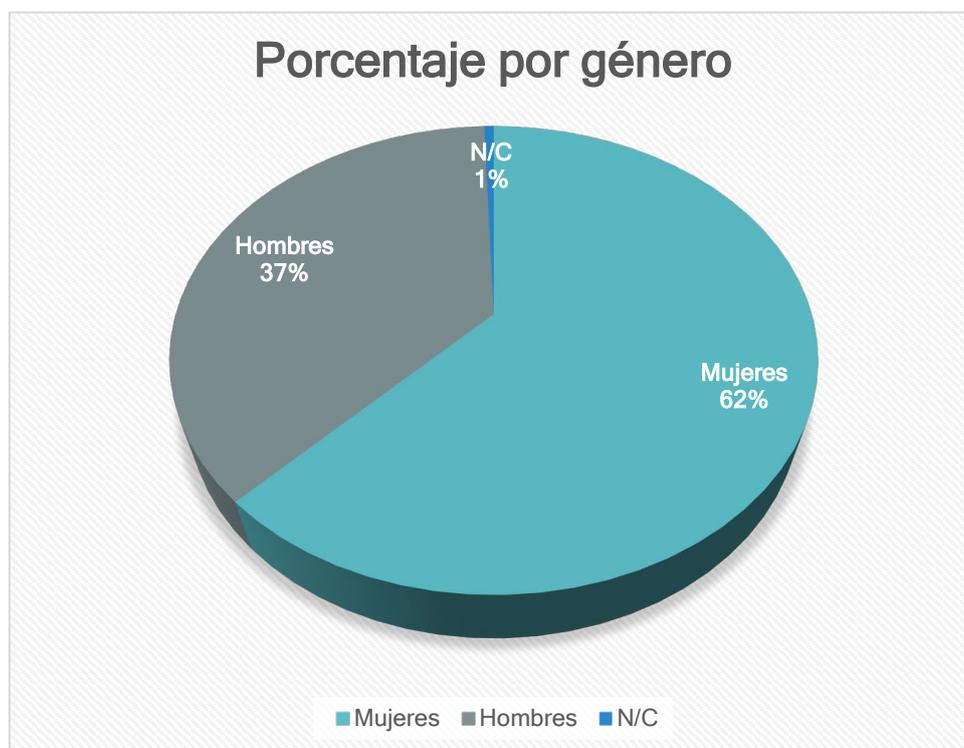
Algunos datos relevantes de la V edición curso 'Agenda 2030':

8 PONETES ESPECIALIZADOS

10 HORAS DE FORMACIÓN

175 PERSONAS INSCRITAS

90 PERSONAS EN PROMEDIO
ASITEN A LOS BLOQUES DE FORMACIÓN ONLINE



La V edición del “Curso Agenda 2030: ODS 11 ¿Son nuestras ciudades sostenibles?”

Fue organizado conjuntamente por la Cátedra Unesco de Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural, la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de La Rioja y la Coordinadora de ONG de Desarrollo de La Rioja. Contó con el patrocinio del Ayuntamiento de Logroño, del Gobierno de La Rioja y del Banco Santander.

La Rioja, junio de 2020

